

Versión pública, de conformidad con el artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales de terceros los cuales son información confidencial en atención al artículo 24 literal c) de la LAIP.



MINISTERIO
DE HACIENDA

UAIP/RES.0201.2/2019

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las diez horas veintiocho minutos del día veintisiete de junio de dos mil diecinueve.

Vista la solicitud de acceso a la información recibida por medio electrónico en esta Unidad el día catorce de junio de dos mil diecinueve, presentada por [REDACTED]

[REDACTED] mediante la cual solicitan procesos de compras comprendido del uno de junio de dos mil catorce al treinta de mayo de dos mil diecinueve registrados en COMPRASAL, en listado procesable que incluya al menos los siguientes datos: institución, tipo de proceso, código, nombre del proceso, tipo de resultado, monto, proveedor y fecha del resultado.

CONSIDERANDO:

I) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2019-0201 por medio de correo electrónico el veintiuno de junio del presente año a la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública la cual pudiese tener en su poder la información solicitada por los peticionarios.

La Unidad mencionada, por medio de nota de referencia UNAC-N-0176-2019, de fecha veintiuno de junio, recibida en esta Unidad el veintiséis del mismo mes y año, remitió un archivo digital en formato CSV con los procesos de compras comprendidas del uno de junio de dos mil catorce al treinta de mayo del dos mil diecinueve, registrados en COMPRASAL, desglosado por nombre de la institución, tipo de proceso, código de proceso, nombre del proveedor, monto adjudicado, nombre de proceso, fecha de resultado y resultado.



POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en los artículos 18 y 86 de la Constitución de la República de El Salvador, artículos 66 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 57 de su Reglamento; así como a la Política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina **RESUELVE**:

- I) **CONCÉDASE** acceso a los solicitantes a la información de los procesos de compras comprendidas del uno de junio de dos mil catorce al treinta de mayo del dos mil diecinueve, registrados en COMPRASAL, según lo proporcionado por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; en consecuencia, **ENTRÉNGUESE** un archivo digital con la información antes relacionada;
- II) **NOTIFÍQUESE.**



Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda.

